



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 133, fecha: martes, 16 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLEL DE MESA

DECRETOS DE ORGANIZACIÓN

1880

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

Primer Teniente de Alcalde: José Antonio Lázaro Bayo
Segundo Teniente de Alcalde: Ángel Álvarez Rodríguez

De forma específica se delegan los siguientes cometidos:

Área/materia	Concejal
Industria y turismo	Ángel Álvarez Rodríguez
Educación y Cultura	Ángel Álvarez Rodríguez
Obras	José María Hernández Romero
Sanidad y Bienestar Social	Julio García Cortés
Agricultura	José Antonio Lázaro Bayo
Cultura	José María Hernández Romero



Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://villeldemesa.sedelectronica.es].

Villel de Mesa a 11 de julio de 2019. El Alcalde-Presidente, Pedro Lozano García